



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031033 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 7 9 5 0 . 4 6 3 NIT 0 6 1 4 . 1 9 0 9 9 1 - 1 0 6 - 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
EDT El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

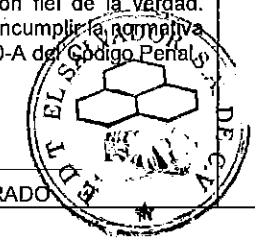
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS									
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input checked="" type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Supercola pet	2202100000		350 ml			0.24	0.30
Del monte LPtro	2202909000		1000 ml			1.01	1.20
Tampico 235 ml	2202999000		235 ml			0.21	0.25
Tampico 200 ml	2202999000		200 ml			0.12	0.15
Tampico 300 ml	2202999000		300 ml			0.26	0.30
Tampico 480 ml	2202999000		480 ml			0.34	0.40
Tampico 500 ml	2202999000		500 ml			0.34	0.40
Tampico 552 ml	2202999000		552 ml			0.34	0.40
Tampico 1850 ml	2202999000		1850 ml			1.05	1.25
Tampico 3755 ml	2202999000		3755 ml			1.68	2.00
Supercola lata	2202100000		350 ml			0.28	0.35
Supercola 1.5th lata	2202100000		350 ml			0.28	0.35
Supercola 1.5th pet	2202100000		2000 ml			0.80	1.00

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 11 Horas 36 Minutos

12 ENE 2017

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

138997

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGI



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031034 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 7 9 5 0 - 4 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 9 0 9 9 1 - 1 0 6 - 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
EDT El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

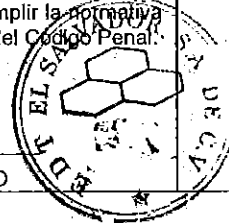
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input checked="" type="checkbox"/>	1	9	8	11	9
---	--------------------------	--------------------------	---	---	---------------------	--------------------------	---	---	--------	-------------------------------------	---	---	---	----	---

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Twel	220299000		600 ml			0.67	0.80
Tampico pina coco	220299000		375 ml			1.68	2.00
Raptor 600 ml	220299000		600 ml			0.70	1.00
Raptor 300 ml	220299000		300 ml			0.43	0.60
Raptor 473 ml	220299000		473 ml			0.60	0.85
Raptor 1500 ml	220299000		1500 ml			1.34	2.00
2 pack supercola	220210000		3.3 litros			2.49	3.10
super cola	220210000		3.3 litros			1.83	1.65
uva pet	220210000		350 ml			0.24	0.30
Super lime-lemon	220210000		350 ml			0.24	0.30
jugo de arándano	220290900		1 litro			1.68	2.00
Bebida Carnaval	220210000		600 ml			0.42	0.50
Bebida Carnaval	220210000		2 litros			1.26	1.50

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriré en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

12 ENE 2017

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
recluido a las 11 Horas 36 Minutos

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

138997

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031035 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 7 9 5 0 . 4 6 3 NIT 0 6 1 4 . 1 9 0 9 9 1 . 1 0 6 . 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
EDT El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

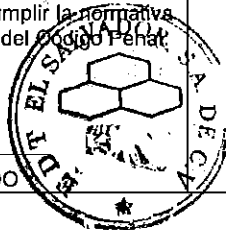
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS			<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS			<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input checked="" type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12	Sppp 300 ml	0 14 2202999000	15	300 ml	6 17	2 18	5 19 0.26	7 20 0.30
12	Sppp 200 ml	0 14 2202999000	15	200 ml	6 17	2 18	5 19 0.21	7 20 0.25
12	DZ granja 235 ml	0 14 2202999000	15	235 ml	6 17	2 18	5 19 0.42	7 20 0.50
12	DZ granja 480 ml	0 14 2202999000	15	480 ml	6 17	2 18	5 19 0.63	7 20 0.75
12	DZ granja 528 ml	0 14 2202999000	15	528 ml	6 17	2 18	5 19 0.71	7 20 0.85
12	DZ granja 1ltro	0 14 2202999000	15	990 ml	6 17	2 18	5 19 1.05	7 20 1.25
12	DZ granja 1/2 galon	0 14 2202999000	15	1890 ml	6 17	2 18	5 19 2.10	7 20 2.50
12	Raptor naranja 600ml	0 14 2202999000	15	600 ml	6 17	2 18	5 19 0.70	7 20 1.00
12	V8 splash 473 ml	0 14	4 15	473 ml	6 17	2 18	5 19 1.01	7 20 1.20
12	V8 splash 200 ml	0 14	4 15	200 ml	6 17	2 18	5 19 0.83	7 20 0.40
12	Super lime-lemon.	0 14	4 15	3.3 ltro	6 17	2 18	5 19 1.33	7 20 1.65
12		0 14	4 15		6 17	2 18	5 19	7 20
12		0 14	4 15		6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos.
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
recibido a las 11 Horas 36 Minutos

13 ENE 2017

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

138999

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031036 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 7 9 5 0 - 4 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 9 0 9 9 1 - 1 0 6 - 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
EDT El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

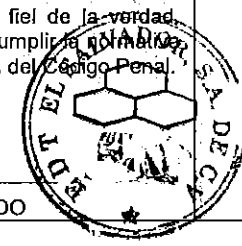
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS					
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2 8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7 6	TABACO	<input checked="" type="checkbox"/>	1 9	8 11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 Roca lata	0 12 2202100000	15	350 ml	6 17	2 18	0.28	0.35
12 Uva lata	0 14 2202100000	15	350 ml	6 17	2 18	0.28	0.35
12 Super Cola	0 14 2202100000	15	600 ml	6 17	2 18	0.31	0.40
12 Carnaval mango-lime	0 14 2202100000	15	350 ml	6 17	2 18	0.29	0.35
12 Super lime-lemon cheily	0 14 2202100000	15	350 ml	6 17	2 18	0.29	0.35
12 Aloe vera original	0 14	4 15	1.5 litros	6 17	2 18	3.14	3.73
12 Aloe vera original	0 14	4 15	500 ml	6 17	2 18	1.86	1.85
12 Bebida de la granja Pina	0 14 2202999000	15	480 ml	6 17	2 18	0.63	0.75
12 Bebida de la granja Pina	0 14 2202999000	15	3400 ml	6 17	2 18	3.78	4.50
12 De la granja galon	0 14 2202999000	15	3400 ml	6 17	2 18	3.78	4.50
12 Tampico 2.5 litros	0 14 2202999000	15	2.5 litros	6 17	2 18	1.25	1.50
12 Revive 450 ml	0 14 2202999000	15	450 ml	6 17	2 18	0.42	0.50
12 Di granja naranja y toronja	0 14 2202999000	15	1890 ml	6 17	2 18	2.10	2.50

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la obligación legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 11 Horas 36 Minutos

12 ENE 2017

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

138997

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031037 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 7 9 5 0 . 4 6 3 NIT 0 6 1 4 . 1 9 0 9 9 1 . 1 0 6 . 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
EDT El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input checked="" type="checkbox"/>	9

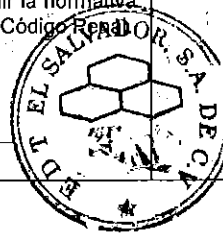
SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MÁRCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12 Carnaval manzana	0 14 2202100000	15	1	16	350 ml	6 17	2	18	5	19	0.34	7	20	0.40	3
12 carnaval limonada.	0 14 2202100000	15	1	16	350 ml	6 17	2	18	5	19	0.34	7	20	0.40	3
12 carnaval naranjada	0 14 2202100000	15	1	16	350 ml	6 17	2	18	5	19	0.34	7	20	0.40	3
12 carnaval mango-limon	0 14 2202100000	15	1	16	350 ml	6 17	2	18	5	19	0.34	7	20	0.40	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3
12	0 14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19		7	20	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

CORRESPONDENCIA 12 ENE 2017
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 11 Horas 36

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

138997

Nota: Si el espacio es Insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031039 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 7 9 5 0 . 4 6 3 NIT 0 6 1 4 . 1 9 0 9 9 1 . 1 0 6 . 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
EDT El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input checked="" type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12	Bupel cola pet	0 14 2202100000	15	1 16 2000 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.80	7 20 1.00
12	DM tetra naranja	0 14 2989900000	15	1 16 330 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.42	7 20 0.50
12	DM tetra tamarindo	0 14 2989900000	15	1 16 330 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.42	7 20 0.50
12	DM tetra ronche fruta	0 14 2989900000	15	1 16 330 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.42	7 20 0.50
12	Reyvue 800 ml	0 14 2202999000	15	1 16 800 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.28	7 20 0.35
12	Reyvue 600 ml	0 14 2202999000	15	1 16 600 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.60	7 20 0.75
12	Rojo pet	0 14 2202100000	15	1 16 2000 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 1.05	7 20 1.25
12	Uva pet	0 14 2202100000	15	1 16 2000 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 1.05	7 20 1.25
12	Bebida refrescante	0 14 2202909000	15	1 16 330 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.80	7 20 0.60
12	agua saborizada	0 14	4 15	1 16 600 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.34	7 20 0.40
12	Néctar 330 ml	0 14 2009899000	15	1 16 330 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.38	7 20 0.45
12	Néctar 200 ml	0 14 2009899000	15	1 16 200 ml	6 17	2 18 17-01-17	5 19 0.29	7 20 0.35

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos
Enma Guadalupe Campos

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
recibido a las 1 Horas 11 Minutos

17 ENE 2017

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

139275

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031047 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 7 9 5 0 . 4 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 9 0 9 9 1 - 1 0 6 - 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
EDT El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS <input type="checkbox"/>	2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>	7 6 TABACO <input type="checkbox"/>	1 9 <input checked="" type="checkbox"/>
		8 11 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebido de piña DLG	0 14 2202999000	1 16	500 ml	2 18	11-07-17	0.63	0.75
De la granja	0 14 2202999000	1 16	500 ml	2 18	11-07-17	0.63	0.75
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			
	0 14	4 15		2 18			

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriré en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA
CORRESPONDENCIA
Dirección
11 JUL 2017
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

056859

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0031050 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 77950-46 3 NIT 0614-190991-106-55

5 Nombre, Razón Social o Denominación
0 EDI El Salvador, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Jugo de arándanos	22029990		1 litro		18-08-17	1.68	2.00

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Enma Guadalupe Campos
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



18 AGO. 2017
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 10 Horas
SELO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

